

Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20255200036051



Bogotá D.C. 13-02-2025

Señor(a)

ANONIMO (A)

Correo: juflore09@hotmail.com

Ciudad

ASUNTO: Respuesta al radicado IDRD N°20252100049682 y Bogota Escucha N°641092025 del 9 febrero 2025

Respetado (a) Señor (a):

Dando respuesta al radicado mencionado en el asunto, donde nos indica, "(...) *Buenas noches, gracias por permitirme, comunicar con ustedes por este medio, me quiero inscribir en aprendizaje de montar bicicleta, posibilidad para los domingos (...)*", informamos que:

La Escuela de la Bicicleta es un programa del Instituto Distrital de Recreación y Deportes que tiene por objetivo formar a niños y niñas desde los 4 años en adelante, jóvenes, adultos y adultos mayores en el manejo de la bicicleta, a través de técnicas que les permitan desarrollar habilidades, destrezas básicas y perfeccionamiento de la práctica de ciclismo en las diferentes modalidades del uso de la bicicleta, así como en el conocimiento y aplicación de normas y condiciones de seguridad personal y vial, con el fin de garantizar un adecuado manejo de la bicicleta e incrementar su uso permanente en el espacio público de la ciudad, como elemento que permita recrearse y realizar actividad física, y así posicionar a Bogotá como una ciudad bici amigable, diversa e incluyente.

Para participar puede acercarse al punto donde se realizará el respectivo registro y tomar la sesión de clase, no es necesario registrarse previamente. Los puntos itinerantes que tiene por parte del programa los días domingos tienen horario de 8:00 am a 1:00 pm y estarán ubicados en las siguientes direcciones:

Punto Itinerante 1: Carrera 72 con Calle 134

Punto Itinerante 2: Carrera 24 con Calle 42

Cordialmente,

WILLIAN RENE TORRES AGUDELO

Subdirector Técnico de Recreación y Deporte (E)

Subdirección Técnica de Recreación y Deportes

Anexos: N/A

Copia: N/A

Elaboró: Hayder Arlein Herrera Villarraga – Técnico Operativo Grado 10 – Área Recreación

Proyectó: N/A

Revisó: Elia Tatiana Barbosa – Contratista STRD

Aprobó: Mildred Benavides Tovar – Profesional Especializada 222-11 Área de Recreación (E)

